Moción de Orden del Día N° 13226

CONGRESO de la REPÚBLICA

ELVA EDHIT JULON IRIGOIN

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
12 SEP. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 10:50 AM

MOCION DE SALUDO

Elva Edhit Julón Irigoín, como Congresista de la República, miembro del Grupo Parlamentario de Alianza para el Progreso, de conformidad a lo que establece el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, la provincia de Jaén, pertenece a uno de las 13 provincias que conforman a la región de Cajamarca, concentrando una población de 107,039 habitantes (según Censo de INEI 2021),

Que, Jaén, limita por el norte con la provincia de San Ignacio, por el sur con la provincia de Cutervo, por el oeste con el departamento de Piura, y por el este con el departamento de Amazonas.

Que, Jaén, es una próspera provincia en el Alto Marañón nororiente del Perú, su economía está basada en la agricultura, el comercio, la exportación de café, entre otras.

Que, en Jaén, veneran al Señor de Huamantanga de Jaén, cuya feria tiene como día central el 14 de setiembre. Los orígenes y culto de esta milagrosa imagen del Señor Crucificado están todavía envueltos en un velo de misterio, en esta fiesta patronal, se realizan actividades, como: concurso de marinera y huaino típico, coronación de la "Señorita Señor de Humantanga 2024", entre otras actividades religiosas, culturales, deportivas y bailables.

Que, el Señor de Huamantanga, constituye, un poderoso elemento de cohesión religiosa popular, es la más genuina tradición histórica ligada a la espiritualidad, es la expresión del sincretismo cultural de la provincia, que adoran hasta ahora a la naturaleza, al agua, a la tierra, a sus cerros protectores, bajo la advocación de su Santo Patrón.

Que, Jaén, cuenta con atractivos turísticos los cuales se pueden visitar, como sus centros recreacionales, los cultivos de café y otros.

Que, por lo mencionado anteriormente y por su riqueza cultural e histórica, los pobladores de Jaén, tienen muchos motivos por los cuales sentirse orgullosos del distrito que los vio nacer.

Por lo expuesto,

www.congreso.gob.pe Telf. 01 3117777 | Anexo: 7132-1432 ejulon@congreso.gob.pe
Oficina 408 - Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Dirección: Jirón Azángaro 468 - Lima

El Congreso De La República acuerda:

PRIMERO: Saludar y felicitar a la provincia de Jaén, por motivo de conmemorarse este 14 de septiembre del 2024, la celebración de su fiesta patronal en Honor al Santo Patrón, El Señor de Huamantanga.

SEGUNDO: Expresar el compromiso de continuar trabajando por el progreso de del distrito, priorizando su gran potencial turístico, agrícola y comercial, convirtiéndolo de este modo en una provincia próspera.

TERCERO: Trasladar la presente Moción de Saludo al Sr. **José Lizardo Tapia Díaz,** alcalde distrital y por su intermedio, al cuerpo edil, trabajadores, autoridades políticas, religiosas, policiales, y a la población en general, quienes, en conjunto, constituyen el pilar fundamental que impulsan al crecimiento y progreso de Jaén.

Lima, 11 de setiembre de 2024

ELVA EDHIT JULON IRIGOIN
Congresista de la República

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: JULON IRIGOIN Elva Edhit FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 12/09/2024 10:15:44-0500